

¡SOS MENORES! LAS VÍCTIMAS MUDAS DE LA VIOLENCIA MACHISTA

Mima
Gabinete Psicosocial

Desde Mima Gabinete Psicosocial queremos abordar la violencia de género desde los efectos negativos que produce en los hijos/as la vivencia de esta situación. Haremos un breve repaso por las múltiples consecuencias y secuelas que estas experiencias de maltrato dejan en los niños/as. Estas secuelas no se pueden abordar desde un ámbito exclusivamente psicológico, ya que tras nuestra experiencia profesional hemos podido constatar que las marcas de la violencia machista no sólo afectan al ámbito familiar de los menores, sino que también se ven afectadas sus relaciones sociales, su salud, el entorno escolar etc..

Queremos hacer un breve repaso sobre dichas secuelas dado que son numerosas, complejas y en muchas ocasiones desconocidas para la población en general.

En la filosofía de nuestro Gabinete está considerar al individuo como una parte de un sistema, del que forma parte de manera directa a través de las diferentes relaciones que mantiene con los otros/as, por lo que se alimenta, crece y se desarrolla a través de ellas, dando lugar esto a un modelo relacional y a una forma de entender el mundo que determinará su futuro.

La primera idea que queremos plasmar es que consideramos errónea la creencia popular de que la violencia infligida contra la mujer no es un riesgo para los hijos/as o para su adecuado desarrollo. Crecer en un ambiente tenso, violento y de incertidumbre, en el que desconoces el tipo de reacción que tendrá el adulto ante cualquier situación cotidiana, alimenta la baja autoestima, la inseguridad en sí mismo, la inseguridad en el entorno, el temor y la insatisfacción con la vida en muchos de los menores que viven estas situaciones.

Un modelo de crianza en el que la violencia psicológica, física, verbal y económica es uno de los pilares principales, afecta directamente en el desarrollo madurativo de los niños/as, aunque esta violencia no les sea infligida directamente.

Durante la infancia y adolescencia los niños/as conforman su personalidad, en ella intervienen agentes determinantes como el colegio, el grupo de iguales etc.. pero sobre todo

la familia. Si en ésta existe violencia, lo tomarán como modelo, existiendo altas probabilidades de interiorizar roles de víctima o agresor e imitar las conductas que de este tipo de modelos se derivan; en el caso del rol del agresor baja tolerancia a la frustración, no control de impulsos, no asunción de responsabilidades en relación con sus actos, baja capacidad de empatía, relaciones basadas en la superioridad frente al otro etc... Adoptando el rol de víctima nos podemos encontrar con baja autoestima, establecimiento de relaciones de dependencia, baja capacidad de resolución de problemas, sumisión etc..

Las consecuencias para los niños/as víctimas de la violencia de género pueden observarse tanto a corto, como medio o largo plazo como hemos podido comprobar a lo largo de nuestra experiencia profesional.

A continuación mencionaremos algunos de los efectos negativos que este modelo de crianza puede tener en los menores; en el área de la salud física pueden presentar problemas en la alimentación y/o sueño, en algunos casos nos encontramos con incluso retraso en el crecimiento, regresiones conductuales, problemas en la motricidad etc..

A nivel emocional encontramos problemas de ansiedad, ira incontrolada, estrés post-traumático, depresión, baja autoestima, aislamiento, entre muchos otros.

En el área cognitiva son frecuentes el bajo rendimiento o fracaso escolar, el retraso en la adquisición del lenguaje o retraso en el desarrollo.

En muchas ocasiones la petición de ayuda o tratamiento viene determinada por los problemas de conducta, son síntomas muy llamativos, disruptivos, alarmistas, pero sobre todo disfuncionales para la familia ya que hacen visibles los problemas ante la sociedad. Nos podemos encontrar con problemas tales como agresividad tanto física como verbal, rabietas, hiperactividad y dificultad de concentración y atención, dificultad para asumir normas y límites, consumo de sustancias psicotrópicas, trasgresión de normas (sobre todo en la

adolescencia a veces unidas a pequeños delitos) etc..

A nivel de relaciones sociales podemos encontrar falta de habilidades sociales, escasa capacidad de empatía, rechazo, retraimiento etc..

Los niños/as que están expuestos de forma continuada a situaciones de violencia de género, interiorizan este modelo relacional, que influirá de manera determinante en su personalidad y comportamiento, pudiendo dar lugar a adultos que repitan los patrones de conducta aprendidos de un modelo de crianza violento y sexista.

Así, consideramos que los hijos/as de mujeres víctimas de violencia de género deberían ser considerados también como víctimas, las víctimas invisibles y las más desfavorecidas, y por tanto con derecho a ser tratadas como tal, merecedoras del apoyo y tratamiento necesarios en cada caso, merecedoras también de la protección tanto de la familia como de la administración, merecedoras del reconocimiento de la sociedad, pero sobre todo merecedoras del derecho a crecer en un ambiente estable, sano y adecuado donde poder aprender estrategias adecuadas de relación, establecer vínculos sanos y poder crecer y desarrollarse de la mejor forma posible.

Para finalizar queremos resaltar que este tipo de síntomas y secuelas en los niños/as y adolescentes no tienen porque ser crónicos ni permanentes durante toda su vida. Con el tratamiento e intervenciones adecuadas los menores son capaces de superar estas secuelas y gestionar y manejar sus sentimientos de manera adecuada. El trabajo terapéutico individual muchas veces está basado en técnicas como la terapia de juego, el trabajo de las habilidades sociales, reconstrucción de las historias de vida etc..

Aun así nos gustaría destacar que este trabajo debe realizarse no sólo con los niños/as sino también con su sistema familiar o de referencia, ya que deben ser los encargados de reforzar este trabajo, para que los niños/as puedan sentirse seguros, escuchados y reconocidos en sus sentimientos. ■



Las Víctimas mudas de la violencia machista.





C/ Juan de Herrera nº5, 4º izq. Oficina 5
C.P: 39002 Santander
Telef 942363443// 619248317
www.mimagabinete.es

10832